

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.  
 Provincia..... 3'25 » trimestre.  
 Madrid y provincias.. 14 » año.

## REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

# EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

LUNES 10 DE JULIO DE 1905.

## GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(=)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

### PANADERIA

de

**Félix Redondo Velasco**

(Fuente de San Lorenzo, número 46.)

El dueño de este nuevo establecimiento, tiene el honor de participar al público, que, desde el día 11 del corriente, espendará el pan de primera, de su esmerada elaboración, á los precios siguientes:

Pan de 2.000 gramos	á 0'80 pesetas.
» de 1.500 »	á 0'60 »
» de 1.000 »	á 0'40 »
» de 500 »	á 0'23 »
» de 200 »	á 0'10 »
» de 100 »	á 0'05 »

Dicho artículo se servirá á domicilio, á cuantas personas se sirvan avisar en los puestos fijos para su venta, Juan Bravo, 45, **Pescadería Santanderina**, puesto en el Azoguejo de **Juana Paramio** y José Zorrilla, 21.

## CUESTIÓN DE COSTUMBRE

Nuestra falta de costumbres políticas nos lleva á tremendas equivocaciones y va siendo hora de que los españoles entren en la vida moderna y dejen de ser una escepción entre los pueblos europeos.

A las antiguas asonadas y pronunciamientos, han venido á sustituir las crisis inexplicables sucedidas con frecuencia tal, que hacen imposible toda labor asidua en los departamentos ministeriales por los que pasan los

directores con la misma rapidez con que la cinta cinematográfica hace desfilarse ante los ojos las movidas figuras.

Apenas si un ministro ha podido estudiar los asuntos encomendados á su gestión, una discrepancia de pareceres en cuestión no fundamental, dá al traste con la unidad del ministerio y una crisis parcial lleva aparejada la necesidad de nuevo estudio y, lo que es más grave aun, la reforma completa y absoluta de lo que hizo el antecesor, dando origen á ese caos espantoso que se observa en la legislación española, continuo tejer y destejer sin finalidad ante la necesidad que siente cada ministro de imprimir su huella en el departamento en que fué acoplado aunque no sea aquel para el cual demostró más aptitudes.

Sobrevino una cuestión de alguna importancia y cual si los ministros, por el hecho de serlo, hubieran de abandonar sus particulares convicciones para someterse al criterio único del presidente y hubieran de abolir hasta la facultad de pensar, con objeto de que no exista dualidad de criterio, tienen necesidad de aparecer identificados en aspiraciones para evitar que se crea inmediata y necesaria una de esas crisis que son tan fatales á la administración pública, que marcha de tumbo en tumbo y de fracaso en fracaso.

Lógico y racional es suponer que los ministros, encargados de misiones á veces contradictorias, defiendan cuestiones que consideradas bajo diferentes puntos de vista pueden tener su razón de ser, no nos extraña que el Conde de Romanones, hombre activo, inteligente, ganoso de éxitos para el partido liberal, pida 12.000.000 de pesetas para conjurar, por el momento, la terrible crisis que reina en las provincias andaluzas y en otras regiones de España: nos parece muy lógico que el señor Urzaiz, ministro de Hacienda, innovador, de arraigadas convicciones y que con éxito regentó ya el capital de la nación, quiera, antes de conceder lo que se pide, alcanzar la justificación de lo que pudiese aparecer una

transgresión de la ley y convencidos de que lo que España necesita es de hombres con criterio propio, nos satisface que los ministros, cumpliendo con su deber, defiendan los intereses de la patria con el debido tesón y la necesaria firmeza; otra cosa sería convertirse en secretarios de despacho del presidente los que necesitan ser hombres de arraigadas convicciones y grandes energías.

La cuestión de los créditos extraordinarios pedidos por el ministro de Agricultura parece que tendrá satisfactoria solución de el Consejo de ministros, pero, si otra cosa no se hubiera conseguido con la dualidad, ya que no con la incompatibilidad de opiniones de los dos ministros bastaría á satisfacer á la opinión pública la unanimidad de la misma en cuanto se refiere á la necesidad urgentísima de acudir á los apremios del hambre cada día mayores por desgracia en varios pueblos de la península.

Bueno es que lo que antes se hacía á cerros tapados y sin que el público se enterara, se ventile hoy á la faz de la nación porque, de ese modo, puede conocerse la manera de pensar de la generalidad y los ministros obrarán sobre seguro, contando con el previo asentimiento de la masa general á cuanto se hace en las regiones oficiales.

Unos y otros los ministros estudian problemas completamente distintos y cuya satisfacción exige procedimientos á veces difíciles de llevarse á la práctica, pero, cuando la buena fé es la que regula los actos, se llega siempre á las debidas transacciones sin que haya molestias para aquellos que cumplen la misión principalísima de satisfacer las necesidades del país.

No hemos crecido nosotros jamás, que la homogeneidad de un ministerio consista en que todos sus miembros dejen de pensar y de defender los intereses de sus departamentos respectivos, la homogeneidad está á nuestro juicio en que todos trabajen por la regeneración del país, procurando dar solución á los graves problemas planteados, sin perder el tiempo en cuestiones pequeñas y en menudas políticas de las cuales hemos quedado tan hartos que solo su enunciación nos produce malestar violento y hastío profundo.

Lo que ha sucedido con la cuestión de los créditos extraordinarios revela la situación porque el país atraviesa y sin voluntades enérgicas que opongan un soberbio dique al estado de descomposición en que vivimos llegaremos á ser un país sometido á todas las tristezas y á todas las violencias.

Es preciso reformar las costumbres rindiendo más culto á la seriedad y menor tributo al amor propio.

## GOBIERNOS LARGOS

La impaciencia que han empezado á experimentar algunos periódicos conservadores, es verdaderamente inexplicable, porque parece que debían estar acostumbrados á lo que ellos han protegido y por tanto á no sentir esos deseos de reformas que cuadran mal con sus ideas, con su temperamento y hasta con su propio procedimiento.

Y es que los conservadores, como los liberales, como los españoles todos, padecemos un error, mejor dicho, tenemos un mismo sentimiento que es el de oponer trabas á todos los hombres de Gobierno dificultando así su obra.

Este es el primer defecto que nos caracteriza á los españoles, y este es el primero que debemos corregir.

Es preciso dar tiempo al tiempo, pues aún no hace un mes que el Sr. Montero Ríos ocupa el poder, todavía no están nombrados los alcaldes de las poblaciones en que el nombramiento se hace por el Rey, y á pesar de esto ya salen á la calle periódicos en cuyas columnas se leen artículos de crítica para el ilustrado Presidente del Consejo de Ministros, porque dicen que no hace nada, que no realiza nada. Verdaderamente es ridículo, y causa risa el leer semejantes cosas después de haber soportado durante casi tres años una situación conservadora en la que nada se ha hecho, como no sea, el descubrir un Carcabuey y un *Ratón pelao*, de lo cual está llena toda España.

Causa risa, repetimos, el que ahora esos periódicos hablen un día y otro día de la falta de acción de los liberales, cuando sus jefes, cuando los ídolos á quienes ellos inciensan, han estado sin hacer nada durante cerca de tres años.

Pero no es esto lo peor, sino que nosotros creíamos que los periódicos conservadores habían de seguir las doctrinas del señor Maura el que recomienda Gobiernos largos, Gobiernos estables, á los que no se les dificulte su acción.

Mas hemos de confesar que nos hemos equivocado, sin duda porque una cosa es predicar y otra vender trigo, y sin duda también porque nos han querido decir que en esto han seguido al ilustre mayorquín, como en el descaje del caciquismo.

Sin embargo, hay que convenir, pues la historia de todas las naciones nos lo dice, que es menester para ganar en la prosperidad de un país que sus Gobiernos sean duraderos para lo cual es menester que no se les pongan obstáculos en el desarrollo de su programa, mucho más si este es democrático, es progresivo y no reaccionario.

Folleton de EL DEFENSOR (115)

## LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

**Julio Mary.**

(=)

Una vez que estos dos deseaban tanto su daño, ¿qué probaba que no existía entre ellos un pacto?

Al día siguiente fuéronse á la fábrica, de la que no quedaban más que las cuatro paredes exteriores y un montón de cenizas y de piedras calcinadas.

Rondaron tristemente por los alrededores, figurándose que podrían encontrar algún indicio que contribuyese á hacerles encontrar la pista del incendiario, porque cada vez estaban más convencidos de que se trataba de un crimen.

La noche anterior, durante la que no habían podido conciliar el sueño ni un instante, pasaronla entregados á sus dolorosas reflexiones y sus ratiocinios; todo, en fin, les confirmó la idea de que eran víctimas de un crimen premeditado á sangre fría.

En los alrededores de la fábrica encontraron á *Calentura* que, como ellos, andaba dando vueltas por allí. El anciano cazador se acercó con mucho respeto á los dos hermanos.

—No soy rico—les dijo—y puede que mi choza sea la vivienda más pobre del país; sin embargo, por más que no sea grande y cómoda como un palacio, hay sitio suficiente para poder poner en ella una buena cama de hojas secas recién cogidas. Creed, mis buenos señores, que si queréis venir á mi casa os la ofrezco con toda la buena voluntad de que soy capaz.

Diéronle las gracias, y se disponían á dirigirse á Saint-Viâtre, cuando una exclamación de *Calentura* hizo que se detuviesen.

El cazador furtivo, que les seguía prodigándoles consuelos y dirigiéndoles palabras cariñosas, sugeridas por su buena amistad, se inclinó de pronto y recogió de entre unas malezas un objeto de plata que brilló al recibir los rayos del sol en su pulimentada superficie.

—¡Un hallazgo!—exclamó *Calentura*.

Al oír estas palabras volviéronse Sansón y Juan Marcos.

—¿Qué es esto y para qué puede servir?—preguntó el cazador furtivo dándole el objeto que había encontrado.

Estremeciéronse los dos hermanos y se miraron el uno al otro. Uno de ellos cogió bruscamente el objeto que *Calentura* tenía en la mano, y oprimiendo un resorte abrióse la tapa; ¡era una fosforera!

—Muchas gracias—dijo Sansón dominándose y aparentando con mucho trabajo una indiferencia que no sentía—se conoce que se me perdió ayer á mí.

Apyó el brazo en el de Juan y Marcos y obligó á éste á que le siguiera.

Cuando estuvieron á bastante distancia de *Calentura*, dijo Juan Marcos:

—Esa fosforera no es tuya.

—¡No!—contestó Sansón con voz que enronquecía la cólera.

—Entonces, ¿por qué lo dijiste?

—¿Sabes qué iniciales tiene grabadas en la tapa?

—¡No!; Habla pronto!

—Pues nada menos que una C y una T.

—¡Clemente de Trécourt!

—¡Eso mismo!

—Quedáronse silenciosos ambos hasta que dijo Sansón con acento frío:

—Ese hombre no nos perdonará jamás el daño que cree que le hicimos. Su odio le impulsó á ser traidor, asesino é incendiario... Es una víbora que muerde hasta que la aplas-

ten la cabeza... pues bien, ¡se la aplastaremos y morirá!

VI

Por la noche supieron en el castillo de Sauerie-des-Eaux la noticia del incendio de la fábrica y al volverse los dos hermanos pensativos y cabizbajos hacia Saint-Viâtre, vieron que se acercaba á ellos un coche que se paró cuando llegó á su lado,

De ese carruaje se apearon Teresa y el conde de Trécourt... pero en el interior quedó alguien, cuya sola presencia hizo estremecer de rabia á los dos hermanos,

¿Quién era?

Clemente de Trécourt, que llevaba su audacia hasta el extremo de ir á contemplar su obra... el resultado de su crimen, Clemente, que sin duda deseaba gozar viendo la tristeza de aquellos cuya pérdida había jurado y gozar con cínica audacia y repulsivo impudor.

—He mandado que os preparasen habitaciones en el castillo—les dijo el conde—y la condesa os está aguardando.

Teresa miró á Juan Marcos, como diciéndole:

—¡Acepta lo que os ofrecen y no rehuséis! Los deseos de Juan Marcos eran los de no

## La siega.

El tiempo más compasivo que los hombres, muestra en la presente ocasión su benignidad confortadora para los que por la imperiosa necesidad del vivir, se ven en la triste precisión mediante el rudo trabajo de agenciarse el pedazo de pan necesario para su subsistencia y la de su familia.

Los pacientes segadores, después de largo y penoso camino cruzado á pie ó facturados como mercancías en inadecuados coches de tercera, se instalan en inmundos pajares de nuestras aldeas castellanas para proceder como débiles máquinas á las operaciones de la recolección en sus aridos campos.

Largo y rudo es el trabajo, pero también es grande la ilusión que en su inculto cerebro se crea al considerar que una vez terminado felizmente este, con su producto quedará asegurada la problemática y difícil subsistencia del invierno.

Es preciso para ganar el irrisorio jornal doblar el cuerpo empapado en sudor, desde que la aurora asoma en el horizonte hasta que el astro rey de él desaparece, es necesario que las espaldas de los incansables segadores se caldeen hasta ponerse al rojo para que los que trabajan puedan aprovecharse en algo de su trabajo, se necesita para realizar el ahorro base del sostenimiento de una numerosa familia y de un corto número de cabezas de ganado, en la temporada invernal comer mal, nutrirse con el insustancial gaspacho, sin poder nunca reparar las pérdidas fuerzas con la ingestión de alimento nutritivo reparador del desgastado organismo, privarse de los más necesarios en ropa y comida para vivir una vida lánguida, segura, á lo sumo, mientras el vigor corporal se conserva pero sin esperanza de poder ser continuada cuando un accidente desgraciado prive al hombre de uno de sus importantes miembros necesario para el trabajo corporal ó cuando el transcurso del tiempo le coloque en una vejez completamente inactiva. Triste recompensa, vergonzoso pago el que reciben estos humildes obreros que á costa de tantas penalidades son los que principalmente contribuyen al desarrollo económico de todo un pueblo.

### INFORMACION

#### de la Agencia Fabra

9 de Julio de 1905.

**Londres.**—Comunican de Tokio al «Daily Telegraph» que el «Norddeutscher Lloyd» ha abierto, en vista del pronto fin de la guerra, un despacho especial para un nuevo servicio de vapores destinado á transportar las tropas rusas prisioneras en el Japón ó estacionadas en la Manchuria á los puertos del mar del Norte.—Varios de estos buques han pasado ya el Canal de Suez.

**Anuncio de Corfú** al «Daily Mail» que durante las maniobras, los contra-torpederos ingleses «Locust» y «Earnest» han chocado, sufriendo este averías de poca importancia.

**Roma.**—Telegrafían de San Petersburgo que á causa de las gestiones hechas por la Embajada italiana, el súbdito italiano Francisco Catalano, detenido en Moukoden acusado de espionaje y encarcelado en Irkoust ha sido puesto en libertad.

**San Petersburgo.**—El general Liniévitch telegrafía que según los informes complementarios sobre el combate del día 1.º, éste comenzó á las nueve de la mañana durando hasta el anochecer.—Uno de nuestros destacamentos atacó después una posición japonesa fortificada. Á las siete de la tarde fué ocupada por los rusos.—Los japoneses sufrieron pérdidas enormes.—Los rusos también perdieron bastantes hombres.

—El informe del general Kachanoff, que manda la circunscripción de Odesa dá las siguientes cifras sobre los muertos y heridos durante la noche del 29.—Amotinado, 49 muertos y 74 heridos.—Agentes uno muerto y ocho soldados, cuatro brigadieres de policía y ocho agentes heridos.

**Tokio.**—Ha sido abolido el estado de sitio en Founsa, Pescadores y Making.

**Saigón.**—El vapor mercante alemán «Litsun» ha fondeado la pasada semana en este puerto.—El gobernador de la Cochinchina dió orden para que fuera visitado descubriéndose á bordo bastante cantidad de municiones de guerra; especialmente obuses escondidos en sacos de harina y cajas de conservas.—Mr. Rodier ha participado el hecho inmediatamente al Consol de Alemania.—El «Litsun» será tratado de la misma forma que el buque inglés «Carlisle», es decir que permanecerá detenido bajo la vigilancia de las autoridades marítimas conforme á las instrucciones ministeriales.

**San Petersburgo.**—En el distrito de Bortchalinik, numerosos colonos alemanes han solicitado autorización para poder llevar armas, en previsión de los sucesos actuales.

**Cette.**—A consecuencia de la explosión de una bomba colocada bajo la ventana del domicilio de un recaudador, han sido rotos todos los cristales.

—El edificio también ha sufrido algunos desperfectos.—No han ocurrido desgracias personales.

**Kishinew.**—En las cercanías de Orguiéuiv han estallado desórdenes fomentados por varios desconocidos que han llegado la pasada semana.

—Todos los almacenes de las administraciones públicas han sido cerrados.—La huelga es general.—Se han enviado tres escuadrones, que han conseguido restablecer el orden.—Varios de los instigadores han sido detenidos.

**Londres.**—El «Daily Mail» ha recibido un despacho de San Petersburgo diciendo que desde hace varios años se esta haciendo una activa propaganda revolucionaria y que á consecuencia de ello se han afiliado al comité parte del personal técnico de la flota.

**París.**—En los centros diplomáticos se confirma que la nota que se redactará para la inteligencia en tre Francia y Alemania en la cuestión de Marruecos, será breve. Contoda clase de reservas garzamos extracto de la misma;

Francia se adhiere á la Conferencia internacional.

Alemania reconoce la situación especial en que se encuentra Francia, que por limitar con Argelia está siempre expuesta á tener que contener cualquier movimiento que pueda producirse en Marruecos.

Alemania toma acta de los tratados cerrados entre Francia y otras naciones concernientes á Marruecos.

(Estas naciones no se nombran en la Nota.) Será reconocida la soberanía del Sultán; la integridad del territorio marroquí será proclamada lo cual impediría á Alemania conseguir concesión territorial alguna.

Se menciona el sostenimiento de la puerta abierta. Se asegura que el gobierno francés acepta el principio de internacionalización para los bancos de Marruecos.

Se asegura (con toda reserva) que Francia aceptará la internacionalización de las fuerzas de policía en Marruecos.

El sitio donde se ha de celebrar la conferencia no está aún determinado, pero se citan París, Tanger, Madrid, Ginebra. Se cree que serán Madrid ó Ginebra.

—Según una nota de la Agencia Havas, Mr. Rouvier ha recibido ayer á Mr. Radolin á las seis de la tarde, habiendo quedado conformes definitivamente acerca de la redacción de las comunicaciones que se han de cambiar entre ambos gobiernos. Probablemente serán llevadas el lunes á conocimiento del Parlamento.

**Barcelona.**—En el meeting que han celebrado los dependientes de comercio y las entidades obreras se ha acordado la huelga para el domingo y enviar una protesta al Instituto de Reformas Sociales porque no se cumple la ley del descanso dominical.

—Los huelgistas cerrajeros han publicado una protesta contra el gobernador que ordenó á un delegado de la reunión de ayer les impidiera acudir á la huelga.

Han salido para Madrid el general Polavieja y Suárez Inclán.

Los periodistas han acordado no visitar al gobernador.

**París.**—El periódico *L'Humanité* publica el discurso que Mr. Juarez debía pronunciar en Berlin, en el cual atribuye á los socialistas franceses el honor de haber señalado los peligros de la política imprevisora, y se inclina en favor de un acuerdo entre Francia á Inglaterra, pero no quiere éste sea en perjuicio de Alemania, porque un conflicto entre estas naciones sería el desastre de la humanidad.

El proletariado internacional debe obrar en favor de la paz definitiva.

**Constanza.**—Ha terminado el desembarque de la tripulación del *Potemkin*; este acorazado y el torpedero que le acompañaba han quedado fondeados en el puerto.

**San Petersburgo.**—Se han producido noventa desórdenes en Franovo, Varsovia y Kowno. Ha habido varios muertos y heridos.

—Se han sublevado dos batallones de Marina y ha quedado acordada para el lunes la huelga general.

**Lisboa.**—El príncipe de Battemberg ha anunciado oficialmente que entrará en el río Tajo con los buques engañados, solimnizando de este modo la fiesta onomástica de la Reina Amalia. El Rey irá á bordo del buque almirante á saludar al príncipe.

**Londres.**—Un despacho procedente de Constanza dice que siete oficiales rusos prisioneros han sido encontrados á bordo del *Potemkin*, en muy lastimoso estado á consecuencia de malos tratos.

**París.**—Ha quedado confirmada la noticia de que Mr. Rouvier dará á conocer mañana en la Cámara de diputados la nota por la que se declarara realizada la «entente» franco-alemana sobre la cuestión de Marruecos.

Sin embargo se ignora todavía si dicha declaración la leerá Mr. Rouvier, luego al abrirse la sesión ó si esperará hasta que le haya dirigido Mr. Cochín su denuncia la pregunta sobre dicho asunto.

**Bizerta.**—Hoy á las 3 de la tarde es cuando se pondrá á flote el submarino *Tarfadeti* por medio de un dock flotante.

El municipio ha acordado suprimir la fiesta del 14 de Julio en señal de duelo por la desgracia que ha enlutado la marina francesa. También, á orden á costa suyos, serán distribuidos socorros á las familias de las víctimas.

**Backarest.**—Habiendo sido entregado el *Potem-*

*kiné* á las autoridades de Constanza en las condiciones impuestas el capitán del puerto ha tomado el mando de dicho buque, enarbolándose inmediatamente el pabellón rumano y entrando el *Potemkiné* en el interior del puerto.

Después de haber desembarcado su tripulación, los que mandaban el torpedero número 267 se negaron á entregarlo, prefiriendo regresar á Sebastopol. Han dejado, en efecto, las aguas Rumanas.

**París.**—La salida de las carreras de bicicletas denominadas «Tour de Frances», se ha verificado esta mañana en Noisy-le-Sec, poblacion situada cerca de París.

Cincuenta y siete corredores han sido para dichas carreras cuya primera etapa esta en Nauey

El Ministro de Agricultura está recibiendo numerosas felicitaciones de las Cámaras de Comercio de España por su iniciativa de rebajar las tarifas ferroviarias.

—El Gobernador de Santander telegrafía que la huelga existente continua en el mismo estado aunque confía en que pronto se llegará á una solución favorable.

—En Castellón se ha celebrado la procesion civica que anualmente se verifica para conmemorar la defensa hecha contra las fuerzas carlistas durante la guerra civil.

—Según telegramas oficiales en Motril se ha presentado el tifus de cuya enfermedad han fallecido tres personas y en la actualidad quedan trece atacados. Se han tomado con el carácter de urgente medidas para extinguir dicha epidemia.

—El Presidente del Consejo se encuentra muy aliviado de la afección catarral que ayer le retuvo en su domicilio.

—En el Ministerio de la Gobernación siguen las visitas relacionadas ahora con los próximos nombramientos de Alcaldes, los cuales en su mayoría serán en breves conocidos.

—Un telegrama del Ministro de jornada dice que es posible que el Rey vaya esta tarde en automóvil á Pamplona para presenciar la corrida de toros.

—Definitivamente hasta mañana por la tarde no se celebrará el Consejo de Ministros varias veces anunciado y suspendido y en el que se resolverá definitivamente la cuestión de la concesión de créditos extraordinarios para atender á la crisis agraria. Hablando de este asunto el Ministro de la Gobernación nos ha manifestado hoy que las corrientes de armonía se habían aceptado como era de esperar, hasta el punto de poder predecir que en el Consejo de mañana se llegará á un acuerdo perfecto entre los Ministros de Hacienda y Agricultura sin temor á las consecuencias políticas que se han anunciado por algunas personas

—El Gobernador conferenció esta mañana con el Ministro de la Gobernación para darle cuenta entre otros asuntos que á la anunciada reunión para tratar anoche del problema de las subsistencias y que fué convocada por 25 entidades en el Casino Republicano de la Plaza de Pontejos solo concurren siete personas que convencidas del fracaso acordaron no celebrar la proyectada sesión.

—Por conducto del cónsul de España en Colonia se han recibido en el Ministerio de Estado 300 francos donados por el caballero Fritu Ipiegel con destino á los pobres de Madrid como recuerdo de haber salido ileso S. M. el Rey del atentado en París.

## DESDE EL CAMPO.

### Notas de la era.

Es de anochecer en un día calenturiento. Más días como éste, y el calor sofocante nos ahogará á los labradores; ¡menos mal, son los que más favorecen para la trilla!

Vamos á extender otra parva; la que se trillará mañana.

Viene ocano tan largo el trigo, que aunque no baje el pan, trabajo y duro tenemos ahora; y, por esto, no nos caben descuidos en diversiones, ni quebrantos en otros quehaceres de los del trabajo de la era, ya que los frios pronto se vienen en esta Castilla, cual nuncios avisadores de la otoñada.

Todos los trabajadores de casa no nes damos paz.

Acabamos de acañizar una parva y estamos al pie de la alta hacina de trigo para extender ó esparvar otra. Luego, iremos á casa, cenando todos juntos, que luce más y se hace con menos gasto, según el decir de estas mujeres castellanas.

Precisamos descansar pronto, ¡que bien lo necesitan los cuerpos maitrechos de los tragines!

Un mocetón garrido, se alza al final de la alta hacina. Parece un marinero que dirigiera á los suyos desde el puente de la embarcación, en las maniobras que la trageron consigo una borrasca. Los pies estan como atornillados en aquél enorme montón de mies hacinada. Un horcón que hunde á golpes seguros, clava siempre en algún haz que se rinde sirviéndole de presa; y desde la altura, el mocetón lo arroja con ímpetu.....

Nosotros los de abajo acudimos y le arrastramos desde su caída, y este haz y los otros haces que caen más tarde, forman á nuestro antojo la parva de mañana.

Suenan una tras otra las campanadas de la Oración, que invitan á recogimiento, y nosotros hemos dado de mano á los trabajos del día, poniendo término á la tarea de extender la parva; y uno de mis criados me ha dicho: «ya se arremató por hoy señor amo, mañana Dios dirá».

Todos en la reunión armoniosa que presta el deber cumplido en el día, hemos muerto el ham-

bre y la sed que tuvimos. Un cigarro de mi tabaquera de plata antigua, con arabesco, grabados, hemos lidiado fumándole tranquilos en éste reposo que viene después de cenar; y la conversación ha ido á lo mismo...

—Las seis obrás de la *VEDRILLA el Pinar*, mañana de madrugada puén acarrase con los machos y si quéa tiempo, vaya si arreamos p' acá con lo que haiga en el Picón—

Y, dijo otro:—Lo que es si se hiciá un cachejo de hueco, algunas angarillas de paja se debían meter en el pajar, no sea que llueva, que no las tengo yo toas conmigo, y sobre tó que estaríamos mejor de anchura en el solar—

Y yo veo que otros se duermen y pongo término á la conversación.

Vuelvo á santiguarme con los demás y me levanto con ellos. Uno dice: «que nos haga buen provecho y hasta mañana si Dios quiere». Se echa dos mantas al hombro, enciende una linterna da aceite y sale de casa. Va á la era á dormir, y dar guarda con otros dos criados á la cochea, que la tengo allí y queda á su merced y cuidado.

Todos se despiden mas tarde y quedo yo solo. Enciendo otro cigarro y paseo por el viejo portal, mientras al cigarro le consume el fuego más que el fumador.

Sólo la esquila de algún ternero inquieto que bulle y juguetea, se escucha á lo lejos. El campo está calmoso y sus hombres duermen; hay que descansar.

La paz de mi aldea, en los días del verano, pocas veces se vé turbada á estas horas de la noche, por la guitarra y las coplas pícaras de los mozos enamorados, ni tampoco por los discretos de enojo que guarda, como fiel y mudo testigo, la chiquita ventana de un cerco exterior tan blanco como nieve serrana, y puesta de aquella manera, por los enjalbegados frecuentes que le dá su dueña, que agradecida, le dá pago, con el asomo por entre la blancura del ventanal de su cara; una cara sanota y bonita, que aguarda inquieta el requiebro del mozo enamorado y rondador.

Pocas lágrimas fuera de las suyas deja correr la vieja fuente de la aldea en estos días dejos del verano de esta Castilla. Pocas risotadas escucha y pocas veces se lleva para el eco exterior el arroyo en su correr; y es que en estos meses adivino que les está vedado el amor á los mozos labradores. ¡Cómo ha de ser!

Tocan á el alba. Viene el día.

Es de un amanecer lento; y un frio ténue nos invade los cuerpos; es el frio del relente de la madrugada.

Va á amanecer y debemos comenzar otra vez los afanes. Antes de salir de casa nos hemos rendido al vicio, que somos consecuentes á la mala costumbre castellana de matar el gusanillo con aguardiente y un pedazo de pan.

El fuego de un Sol espléndido cae sobre nosotros tan fuerte, que nos hace sudar copiosamente y apenas nos las seis de la mañana; ésta es la hora en que de ordinario echamos á trillar, y así también lo hacemos hoy.

Bueno se presenta el día: va á quedar molida la parva que extendimos en el anterior.

Dos parejas de machos recios sin embargo de estar rendidos de tanto trabajar, empiezan á dar vueltas mareantes á la parva. Que aquí, no han llegado todavía los adelantos de la maquinaria para la Agricultura. ¡Y acaso Dios sólo sepa cuando han de llegar!

Los dos trilladores que tengo, cantan á porfia; parecen disputarse algún premio; que aquí sólo es la opinión de los demás sobre quien lo hace mejor.

La verdad es, que son la animación de la era. Uno de ellos quiere casarse para San Miguel, y las coplas que hecha al aire van á la dueña de sus amores que esta lejos de aquí:

No te olvido, no te olvido  
morena de mis antojos  
que te vé mi corazón  
ya que no te ven mis ojos.

y al acabar esta y otras coplas, repite con la insistente pesadez de un enamorado este estribillo:

¡Ay! quisiera mocita  
verte á mi lado  
pa que vieras morena  
como trabajo;  
como trabajo niña  
como trabajo  
y eso que en ti mi reina  
estoy pensando.

El otro trillador es un cantador romántico y enfermo; es más bueno que el pan tierno, pero siempre está lleno de tristeza.

Sus coplas únicamente se asemejan á las de su compañero en dos cosas; en lo bien que las canta y en la insistencia con que va al objeto que es fin de sus ansias:

Se murió quien me quería  
y hoy náide me quiere á mí  
por eso estoy siempre triste  
por eso quiero morir.

y sin estribillo pasa á otra copla:

Madre que me estás mirando  
desde lo alto del Cielo,  
llevame pronto contigo  
que aquí me vivo muriendo.

Desde que murió su pobrecita madre, atenta servidora como él de la casa, este muchacho está tan mustio que pongo en duda que levante cabeza. Y éste, es el mocetón garrido, que se alza en lo alto de la hacina de trigo; el mismo que quería confundir con el marinero que desde el puente de su embarcación dirigiera á los suyos en las maniobras que vienen con una tormenta

Gracias á que el otro que trilla con él, ahoga la voz de su triste compañero con sus continuados y alegres cantares:

La que hechan los trilladores  
es la copia que yo canto,  
para pedir al Señor  
que salga pronto el verano.

Bria, bria Gallardo, vamos vamos Carbonero y sacude con dejadez dos trillazos á los machos.

Cada uno á lo suyo; éste pide que salga pronto el verano y llegue San Miguel para cumplir en mi casa y casarse. Y aquel, enfermo acaso por falta de amores; y este en cambio parece loco de alegría por sobre de la que le dá el amor que tiene dentro del pecho.

Es la hora del medio día. Lo anuncian los repiqueos de las campanas; hacemos alto.

Vamos como siempre á comer todos juntos, para después reparar otras fuerzas del rendido cuerpo con un rato de dulce y agradable siesta y luego volver á continuar en las tareas, que todos queremos ver rematadas, y más que todos, el trillador casadero que á cada vuelta que dá el trillo por la parva echa al aire su copla con alegre tonada:

para pedir al Señor,  
que salga pronto el verano.

JOSÉ RINÓN LAZCANO

Julio y 1905

## En La Granja.

### La recepción de ayer.

Ayer S. A. la Infanta Isabel recibió á todas las autoridades y comisiones de Segovia.

A poco más de las tres y media S. A. atravesó entre todas las comisiones acompañada de la marquesa de Nájera, del Gobernador civil, señor García Lomas y del secretario señor Coello.

Inmediatamente comenzó la recepción, siendo el primero en complimentar á la Infanta el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, á quien sucedieron el Presidente de la Audiencia señor Medina, el Fiscal señor González Torreblanca, y los magistrados señores Moreno y Armenteros.

Después entró la comisión de la Diputación provincial compuesta del Presidente señor Páramo y de los diputados señores Ramírez Díaz y Cano; á cuya comisión sucedió el Juez de primera Instancia; el Juez y Fiscal Municipal de esta Ciudad; el Cabildo Catedral representado por los señores Deán y Chantre y por el canónigo señor Pérez (don Gabriel); seguidamente complimentaron á S. A. el Alcalde accidental de Segovia señor Zúñiga y los Concejales señores Arango, Llovet, Gila; á quienes siguieron los señores Delegado y Administrador de Hacienda, que fueron sucedidos del Director y Secretario del Instituto General y Técnico; á los que siguió don Mariano Villa, como Comisario Régio, pasando después á ofrecer los respetos á S. A. don Joaquín Odriozola como individuo de la Comisión provincial de monumentos y don Gabriel L. Olivares como jefe de la sección de Ingenieros de Montes de esta provincia; después de los cuales entraron el Secretario de la Cámara de Comercio don Claudio Moreno el Vice-secretario de ésta don Julio Duque y el Abogado de la misma don Gabriel J. de Cáceres; inmediatamente complimentaron á la Condesa de Segovia los Padres Misioneros.

Seguidamente ofrecieron sus respetos el Gobernador Civil señor García Lomas, el Secretario del Gobierno civil señor Alonso y el Jefe de la sección de Telégrafos, luego pasó todo el elemento militar entre los que figuraban muchos jefes y oficiales, y entre los que vimos á los Generales señores Ollero y Bustamante; á los Coroneles señores Bonet, Vidal y Vacani; á los Tenientes coroneles señores Zaragoza, Moltó y Arbeiza y á otros muchos que no recordamos.

A continuación besó la mano de S. A. el señor Ordovás y las señoras de Ollero y Bonet. La recepción terminó á las cinco de la tarde.

## Remitido

Señor Director de EL DEFENSOR.

Muy señor mío y estimado amigo: Ruegole haga constar en el periódico de su digna dirección que un telegrama mío inserto en el número correspondiente al día de ayer del diario madrileño «El Imparcial» contiene errores que se deslizaron, sin duda, al ampliar ligeramente parte de él, de los cuales errores no tengo yo culpa alguna como puedo demostrar, enseñando íntegro el citado telegrama que archíbase provisionalmente en la estación telegráfica de esta capital.

Se refería aquel á la vista de la causa por asesinato cometido en el próximo pueblo de Zamarramala en Abril del pasado año, siendo condenado á muerte el autor del crimen.

Estos detalles y otros relacionados con dicha vista de causa, los incluí claramente en el telegrama mencionado y por tanto, si de ello se ha prescindido haciendo omisiones y cometiendo errores, no soy yo responsable de que mostráranse con mi firma en un periódico tan justamente acreditado como «El Imparcial.» Sugo afectísimo amigo y compañero.

q. l. b. l. m.

Silverio de Ochoa

## TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

### CAUSA POR INCENDIO

Hoy se ha constituido el Tribunal del Jurado con objeto de ver y fallar en la causa seguida contra Francisco Rodríguez, por el supuesto delito de incendio en la casa de esta ciudad en que habitaba, el día 18 de Septiembre próximo pasado.

Representa el Ministerio Fiscal, el señor Torreblanca, y de la defensa está encomendado el elocuente letrado señor La Calle.

### Examen del procesado

Prestado juramento por los jueces populares, comienza el examen del procesado, quien manifiesta que en la tarde de dicho día, salió con su fa-

milia y unos amigos con objeto de merendar en la Piedad, y que al llegar á la cuesta que se sube para este punto, oyó voces que le llamaban diciéndole que había fuego en la calle de los Leones. Volvió con su hijo Santiago y José Velao, siguiéndole el resto de los que le acompañaban, y al llegar al Salón les manifestaron que el incendio era en su propia casa.

Pasados los primeros instantes, se fué con su esposa y sus hijas al domicilio de un vecino amigo, no sabiendo por tanto, detalles de como ocurrió el siniestro, ni sus causas.

Explica la distribución de la casa y la situación de las habitaciones en que se produjo el fuego.

### Prueba pericial

Comparecen los arquitectos señores Sala y Odriozola.

A pregunta del Fiscal contestan que en el día del incendio no hicieron un verdadero reconocimiento del lugar del siniestro, porque no le encontraron importancia ni peligro inminente; y únicamente se ocuparon de extinguir los dos pequeños focos de combustión que existían.

No percibieron olor alguno de petróleo ni sustancia análoga, y tan solo notaron mucho humo producido por los objetos que ardían que eran trapos y teas.

Añaden que científicamente no puede explicarse se propagase el incendio de uno á otro de los focos que se hallaran.

Que ellos no pueden aventurarse á asegurar que el fuego fué intencionado ó casual.

Los peritos opinan que fueron dos, intencionadas ó no, las causas que debieron producir el incendio; á no ser que un animal huyendo le transmitiese de un punto á otro.

### Prueba testifical.

#### Longinos Fernández

Guardia de O. P.

Acudió en los primeros momentos al lugar del siniestro.

Después de algunas vacilaciones dice que al entrar notó olor á petróleo, pero que no sabe si se desprendía de las teas que ardían en la cocina ó del que se almacenaba en la tienda.

Manifestó que en el lugar del siniestro corría la voz de que el fuego había sido intencionado.

#### Celestino Pasagali.

Representante de la Compañía «La unión y el Fénix Español.»

Hizo en 25 de Febrero de 1904 el seguro de los efectos perteneciente al procesado en la cantidad de 15.000 pesetas.

El 9 de Agosto se amplió el seguro por 7000 pesetas más.

#### Vicenta Rodríguez y Saturnina de Francisco.

Hija y esposa del procesado, respectivamente. Se niegan á declarar en virtud del derecho que le asiste.

#### Santiago Rodríguez de Francisco

Manifiesta que salieron todos: los de la familia el día del hecho con intención de merendar, y cuando subían la cuesta de la Piedad oyeron voces que les llamaban y volviendo la cabeza vieron á una mujer llamada Tomasa que les decía que había fuego en la calle de los Leones. Se volvieron, y al llegar al Salón les dijeron que era en su casa.

Al llegar á la casa penetró en ella y vió ardiendo en la cocina un montón de teas y en la sala del piso principal la ropa de un cajón de la cómoda que había quedado abierto. Que el ventanillo que comunica la tienda con la sala quedó abierto también.

(Se promueve un ligero incidente entre el fiscal y el defensor, porque éste supone que se hacen convenciones al testigo, al contestar que el ventanillo está entre la tienda y la trastienda. Se aclara el extremo, resultando que la ventanilla está en la tienda.)

Al llegar, lo primero que hizo fué coger una arquita donde se guardaba valores y se lo mandó á su padre que se hallaba en casa del señor Velao.

Desconocía que su padre hubiera asegurado los muebles.

(Un señor jurado hace una pregunta al testigo.)

#### José Velao

Acompañaba á la familia de Rodríguez á la merienda que proyectaban. Al conocer el siniestro volvió con todos los que marchaba y entró en la casa con Santiago.

#### María Robledo

Era vecina de la casa donde ocurrió el siniestro, y notó el humo y el olor. Que por la alarma que se apoderó de ella no se dió cuenta de como se había producido el incendio.

#### José María Rubio

Hijo de la anterior.

Hace análogas manifestaciones.

#### Demetrio Salcedo

Fué de las primeras personas que acudieron al lugar del suceso.

No sabe cual fué la causa del mismo.

Se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

## POR LA TARDE

A la hora de cerrar esta edición se está practicando la prueba de la defensa.

## Sección de noticias.

Esta mañana y bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se ha reunido el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, con objeto de aprobar un expediente de aprovechamiento de 200 litros por segundo del arroyo «Las Botijas» en el término de Cuevas de Provanco, utilizándose para producción de energía eléctrica y otros fines industriales.

Mañana á las ocho de la mañana se verificará un sorteo supletorio en el Ayuntamiento, con objeto de adjudicar número, al quinto del actual reemplazo don Oscar Serralta á quien se adjudicó el número uno por orden de la Superioridad que más tarde ha reformado su disposición.

Se está celebrando con gran concurrencia en el convento de RR. PP. Carmelitas la novena á Nuestra Señora del Carmen.

Esta mañana ha celebrado su sesión ordinaria la Junta de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, despachándose los asuntos puestos á la orden del día.

Insistimos en la necesidad de que se extrema la limpieza en la vía pública porque algunas calles se encuentran en tal estado de suciedad, que más que de una capital de provincia parecen del último villorrio.

Es necesario no tener contemplaciones.

Algunos vecinos de las calles de los Leones y la Canongía Nueva, nos ruegan llamemos la atención de la alcaldía, á fin de que se indique, durante la noche, el peligro de transitar por aquellas vías en carruaje por hallarse el piso levantado con objeto de proceder á su reforma.

Trasladamos el ruego á quien corresponda.

Esta noche sale para Riaza después de haber pasado una temporada entre nosotros, acompañado de su distinguida hermana Isabel, el joven farmacéutico don Fernando Albertos.

La Sociedad de Zapateros que celebra todos los años la fiesta de Santa Ana en el Hospital de la Misericordia, tiene acordado efectuarlo en el actual con la misma solemnidad ó mayor si cabe que años anteriores.

En la semana próxima saldrán á invertir los donativos recaudados en los efectos que la señora Superiora del Establecimiento ha designado como más necesarios.

Del sermón s. ha encargado un distinguido y elocuente orador.

Hoy han dado principio en el Cuartel de la Trinidad las obras de reforma para la instalación del hospital militar, enfermería de alumnos y botica; cuyas obras se ejecutarán por la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza y bajo la dirección del Jefe señor Recacho.

Nos consta que los trabajos se han de llevar á cabo con la mayor rapidez posible.

### A cobrar.

Pueden hacer efectivos sus haberes del segundo trimestre, los señores jubilados y pensionistas del Magisterio de 1.ª enseñanza de la provincia, durante diez días, de una á dos de la tarde.

Es indispensable la presentación de la nueva cédula personal.

Ayer pasó el día en Segovia el ilustrado Abogado del Estado de Madrid don Manuel Cossio, hermano político del Gobernador Civil señor García Lomas.

### Oposiciones

Esta mañana ante el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y el Cabildo Catedral, ha hecho el tercer ejercicio de la Canongía Lectoral de esta Catedral el virtuoso canónigo don Miguel Pérez, quien ha pronunciado un discurso ordenado.

Mañana á las diez hará este mismo ejercicio el ilustrado Cura Parroco de San Miguel y elocuente orador sagrado don Benito de Frutos.

Se encuentra en esta ciudad el ilustrado Parroco de Sepúlveda don Eugenio de la Orden.

Ayer, en el Paseo del Salón, se nos acercaron muchas personas, entre ellas algunas señoritas para rogarnos suplicásemos al señor Alcalde diese las ordenes oportunas, á fin de que se instale mayor número de luces en el citado paseo por estar este casi en tinieblas.

### Denuncias

Ha sido denunciado al Juez municipal de Hontalvilla Román Mareto Rico vecindado en Las-tras de Cuellar, por encontrarse en el sitio denominado «Cuesta Ceniza», conduciendo una escopeta sin licencia de uso de armas.

También ha sido denunciado al Juez municipal de Fuentidueña Meiton Lazaro Hernando, vecino de Laguna Contreras por estar dedicado á la caza con escopeta y sin licencia en el sitio denominado «Carrascal.»

Por la Guardia civil del puesto de Riaza, han sido denunciados al Juez municipal de la expresada villa el vecino de la misma Pedro Durán Villa y Juan Rodríguez, por haberles sorprendido cazando sin licencia en el camino de Riaza á Riofrio habiéndole recogido al primero una escopeta y al segundo no le fué recogida, por haber huido al notar la presencia de la pareja.

### Pastoreo abusivo.

La pareja de la guardia civil del puesto de Sepúlveda ha denunciado al alcalde de San Pedro Gaillos Juan Casado Gil por haber sorprendido cuarenta reses lanaras de su propiedad que pastaba sin autorización para ello en el kilómetro 56 de la carretera del Estado de Segovia á Boecuillos.

### Juzgado municipal

Se han inscrito en el Registro Civil los nacimientos de Fermina Sanz Oclan, Isabel Guerrero Callejo y Isabel Marazuela Álvarez.

### Casa de Socorro

A las seis y media de la tarde se presentó, acompañado de su madre, Felix Lobo el cual tenía una erosión de la piel en el tercio superior del muslo derecho y que le produjo un perro, y de pronóstico leve, salvo complicaciones imprevistas.

Fué curado y pasó á su domicilio Judería Nueva número 7.

## ÚLTIMA HORA.

### TRIBUNALES.

En este momento se acaba de retirar la acusación contra Francisco Rodríguez, quedando absuelto y puesto en libertad.

## Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

### Consejo aplazado

Confirmado lo dicho por algún periódico, el Ministro de la Gobernación ha dicho hoy que mañana se celebrará el consejo que debía de haberse celebrado hoy y en el acordarán sobre los créditos de la crisis agraria.

### Conferencia.

Esta mañana ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo, el Ministro de Agricultura que pasó el día de ayer en el campo: se ignora lo tratado en ella á pesar de haber durado más de una hora.

### Reunión.

La Sección del Consejo de Estado, se ha reunido esta mañana durando dos horas la sesión.

En estos momentos sigue reunido el Consejo en pleno creyéndose que dictaminarán favorablemente la concesión de los créditos pedidos por el Ministro de Agricultura.

### Questión de competencia.

Respecto á si el Consejo de Estado tenía ó no competencia para resolver incidencias de Leyes, se ha visto el artículo 26 del Reglamento que dice que dicho Consejo entenderá en todas las incidencias de Leyes siempre que estén cerradas las Cortes.

### Visita al Ministro.

La asociación general de Ganaderos y el Alcalde han visitado al Ministro de la Gobernación para tratar sobre la implantación de mataderos con arreglo al Real Decreto del señor Besada.

La Comisión salió satisfachísima de la entrevista, prometiéndoles atenderles, pues así lo exigen los altos precios de las subsistencias.

### El señor Villaverde

Antes de salir á su viaje de verano el señor Villaverde, que lo hará en la primera quincena del mes de Agosto, dejará funcionando la Comisión que ha de hacer los trabajos en las próximas elecciones.

Se ha negado que se piense publicar un periódico órgano de los Villaverdistas aunque existían rumores de pensarse en ello.

### Toma de posesión.

Ha tomado posesión en el día de hoy de la Dirección general, de la Marina Mercante el el General Ferrari.

### La escuadra inglesa

Con rumbo á Gibraltar ha salido de Barcelona la escuadra inglesa.

Los marineros salen muy satisfechos por las atenciones de que han sido objeto por parte de todos.

### El señor Maura.

Ha sido nombrado Jefe de los conservadores en Barcelona el señor Maura.

### El Ministro de Marina

Con objeto de presenciar las próximas regatas internacionales irá á San Sebastián el señor Villanueva.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

# Informacion mercantil

**Segovia.**  
Trigo—En paneras se han vendido á 56'00 reales fanega.  
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

**Valladolid.**  
*Almacenes del Canal.*—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo de á 56'50 y 54 reales.  
*Almacenes del Arco de Ladrillo.*—Han entrado 50 fanegas de trigo á 54'50 reales  
Centeno 50 id á 45 id.  
Cebada á 34 id.

CORRESPONSAL.

**Salamanca.**  
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56 reales las 94 libras  
En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 60.  
En ambos mercados se cotizó á 56'50 reales las 94 libras

EL CORRESPONSAL

**Barcelona.**  
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

EL CORRESPONSAL.

**Nava del Rey**  
Trigo á 56 y 56,50 reales las 94 libras  
Cebada á 38 id.  
Centeno á 44 id.  
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL

**Rioseco**  
Las entradas de hoy fueron de 120 fanegas de trigo al detall á 51 y 51,00 reales las 94 libras.  
Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

**Santa María de Nieva.**  
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:

Trigo á 56 reales fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 35.  
Algarrobas á 40.  
Avena á 18  
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.  
Regulares á 100.  
Medianos á 80.  
Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

**Cuellar**  
Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo á 56 reales fanega  
Centeno á 45  
Cebada á 38.  
Patatas á 7 reales arropa.  
Avena á 27.  
Yeros á 29.

CORRESPONSAL

**Tarégano**  
Tiempo buen. Empezó la recolección.  
Trigo á 54 reales fanega.  
Centeno á 46.  
Cebada á 39  
Algarrobas á 46.  
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

**Arévalo.**  
En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 55 reales las 94 libras  
Centeno á 44 reales fanega.  
Cebada á 38'00  
Algarrobas á 44.  
Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

**Villafañe (Zamora)**  
La entrada de grano fué de 198 fanegas.  
He aquí los precios que rigen:  
Trigo á 53 reales fanega.  
Centeno á 48.  
Cebada á 36.  
Algarrobas á 51.

CORRESPONSAL

**Medina del Campo.**  
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 55 reales las 94 libras  
Centeno 20 á 44.  
Cebada 400 á 37 y 38.  
Algarrobas á 42'00 id.  
Tendencia firme.

CORRESPONSAL

**Peñafiel.**  
Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo, á 52 y 52'50 reales las 94 libras  
Centeno á 42  
Cebada á 33  
Yeros á 43  
Avena á 29  
Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

## SECCION DE ANUNCIOS

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos* de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Ome años de éxitos constantes. Elijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



## Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la *Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO* y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

### Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

**Ultramarinos.**—Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.  
**Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.  
**Zapatería.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.  
**Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.  
**Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

**Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.  
**Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.  
**Imprentas y Librerías.**—don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20 y Ángel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor número 42.  
**Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.  
**Carnecerías.**—Santiago Hernaz G., «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.  
**Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.  
**Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

SASTRERIA MADRILEÑA de **CRISANTO BERROCAL**

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.  
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29.- Segovia

GATRALGINES  
**ELIXIR ESTOMACAL**  
**López Caro**

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cons tele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, Gastralgine.  
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre,

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión. Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.  
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

**ADRIÁN RAMIREZ**

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo, 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ